



Río Gallegos, 11 de septiembre del año 2007.-

VISTO:

El Expediente N° 06193-UNPA-2007, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita aprobar el gasto correspondiente al Fondo Permanente de Viáticos y Pasajes N° 05/07, por un monto de PESOS NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UNO CON VEINTINUEVE CENTAVOS (\$9.961,29); asignados a la Dirección de Tesorería.

Que de su análisis surge que nada obsta para proceder a su aprobación y posterior renovación;

Que lo actuado se encuadra en lo establecido en las reglamentaciones en vigencia;

Que se hace necesario dictar el presente instrumento legal;  
Por ello;

EL RECTOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL  
RESUELVE:

**Artículo 1°.-** APROBAR el gasto correspondiente al Fondo Permanente de Viáticos y Pasajes N° 05/07, por la suma de PESOS NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UNO CON VEINTINUEVE CENTAVOS (\$9.961,29), por los motivos expuestos en los considerandos del presente.-

**Artículo 2°.-** AUTORIZAR a la Dirección de Tesorería, previa intervención de la Dirección General de Administración, a renovar la suma mencionada en el artículo anterior al fondo de referencia, afectándose de la siguiente manera: Fuente de Financiamiento: 1.1.- Fondos del Tesoro Nacional- Finalidad: 3.- Servicios Sociales.- Función: 4.- Educación y Cultura.- Programa: 01 – Actividades Centrales - Actividad: 02 – Apoyo Administrativo - Inciso:

3.2.9. Otros n.e.p.....	\$ 191,20
3.7.1. Pasajes.....	\$ 1.324,92
TOTAL INCISO 3	\$ 1.516,12

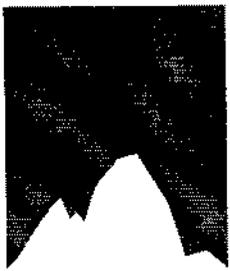
Programa: 23 – Extensión – Actividad 01 – Difusión y Eventos- Inciso:

3.7.1. Pasajes.....	\$ 1.661,02
3.7.2. Viáticos.....	\$ 805,00
TOTAL INCISO 3	\$ 2.466,02

Programa: 29 – Participación Institucional– Actividad 01 – Participación Institucional- Inciso:

3.5.1. Transporte.....	\$ 650,00
3.7.1. Pasajes.....	\$ 1.024,71
TOTAL INCISO 3	\$ 1.674,71

Fuente de Financiamiento: 1.6.- Remanentes Ejercicios Anteriores- Finalidad: 3.- Servicios Sociales.- Función: 4.- Educación y Cultura.- Programa: 26 – Gestión Académica– Actividad: P 01 – Educación a Distancia- Inciso:



**UNPA**

Universidad Nacional  
de la Patagonia Austral

3.7.1. Pasajes.....	\$ 867,02
3.7.2. Viáticos.....	\$ 1.110,59
<b>TOTAL INCISO 3</b>	<b>\$ 1.977,61</b>

Programa: 29 –Participación Institucional– Actividad 01 – Participación Institucional- Inciso:

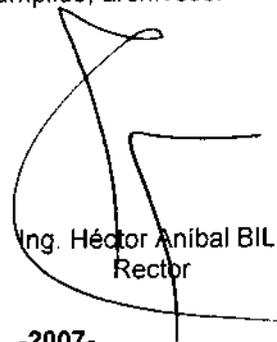
3.7.1. Pasajes.....	\$ 2.326,83
---------------------	-------------

Presupuesto 2007.-

**Artículo 3°.-TOMEN CONOCIMIENTO** Secretaría de Hacienda y Administración, Dirección General de Administración, Dirección de Tesorería, dese a conocer y cumplido, archívese.-



Lic. Marcelo MILJAK  
Secretario de Hac. y Administración



Ing. Héctor Anibal BILLONI  
Rector

**RESOLUCION**                      **N°**      **0949**                      **-2007-**  
n.t.